



209499

MODELO DE UTILIDAD

500B
------

COMISIÓN DE PATENTES Y MARCAS  
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre

"VISOR PARA POSTALES Y DIAPOSITIVAS"

-----

Solicitantes: D. Antonio Martínez Sánchez y D. Antonio  
Martínez Rivas, ambos de nacionalidad es-  
pañola con domicilio en C/ Ana Maria nº4  
Madrid 29



BAD ORIGINAL

El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en todo el territorio nacional, de un visor para postales y diapositivas, cuyas características de novedad, le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventaja más suficiente para aspirar en derecho al privilegio que se solicita.

Esencialmente, el juguete consta de una carcasa con preferencia la forma grotesca, en cuyo interior aloja un visor con una lente una lampara y un baballete con postales, que mediante un juego de pletinas, las va pasando una por una siendo posible su posición anterior al tirar del asidor alojado en el frente de la carcasa.

Para una mayor luminosidad, el juguete en cuestión va conectado a la red abriendo o cerrando circuito mediante unos conmutadores de corredera. En la parte trasera de la carcasa, se asienta una caja con una pequeña lampara cuya misión es la de iluminar las diapositivas colocadas en el pasador introducido por una ranura existente en el lateral de la carcasa; Estas diapositivas quedan iluminadas en el momento que el pasador es introducido y colocado delante de la lampara ya que en esta punto, existen dos lengüetas encargadas de cerrar circuito y el pasador está dotado de una plaquita de latón, de manera que, al introducir esta pasador, dicha placa hace posible el cierre del circuito al unir las dos lengüetas ya citadas.

La parte superior de la carcasa donde se aloja el visor, se levanta, ya que esta articulada mediante unas visagras, para poder cambiar las postales o las lamparas. Para su facil transporte, la parte superior de la carcasa está dotada de un asidero, afianzado mediante unas abrazaderas ideadas para tal fin.

En general, su fabricación se prevee en plastico y chapa, si bien es apto para ser fabricado en cualquier otro material. Con el fin de facilitar la interpretación mas exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición se representa una forma practica para la realización industrial y unicamente a titulo de ejemplo y, por consiguiente sin carac

BAD ORIGINAL

ter exhaustivo sino meramente informativo.



En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista esquemática del conjunto del juguete según la invención.

La figura 2, corresponde a una vista esquemática del pasador de diapositivas.

En las mencionadas figuras, las referencias corresponden:

- 1.- Visor con lente
- 2.- Lámpara
- 3.- Asidor
- 3a.- Abrazadera
- 4.- Pletina con arcos
- 5.- Pletina
- 5a.- Martillo
- 6.- Pletina
- 7.- Pletina
- 7a.- Orificio
- 8 y 9.- Remaches
- 10.- Orificio
- 11.- Eje
- 12.- Caballete abisagrado
- 13.- Portapostales
- 14.- Interruptor
- 16.- Pletina elevadora
- 17.- Eje
- 18.- Pletina del asidero
- 19.- Carcasa abisagrada
- 20.- Bisagras
- 21.- Cartucho para diapositivas
- 22.- Placa de latón
- 23.- Lámpara
- 24.- Caja
- 25.- Lengüetas
- 26.- Orificio frontal
- 27.- Ranura lateral

Según se aprecia en las mencionadas ilustraciones, el juguete objeto del presente privilegio, consta de una car-



BAD ORIGINAL

casa (19) abisagrada a una base mediante unas bisagras (20), en cuyo interior aloja unas lamparas (20), un visor con lente (1) y un caballete (12) con unos portapostales (13) que van cayendo uno a uno merced a un sistema simple de pletinas. En la base se encuentran unos orificios (7<sup>a</sup>) por donde se introduce la pletina (7) unida a la pletina (6) y a la pletina (5) mediante unos remaches (8-9) de modo que juega todo el conjunto sobre el eje (11) ya que la pletina (6) esta dotada en su centro de un orificio (10) para que pueda penetrar el eje (11) antes citado. De manera que al pulsar el extremo de la pletina(7) la pletina (6) juega sobre el eje (11) y empuja el martillo (5<sup>a</sup>) mediante la pletina (5); sirviendo como corredera la pletina con arcos (4);al empujar la pletina (5) al martillo (5<sup>a</sup>), este golpea sobre el portapostales (13), el cual, girando sobre el caballete abisagrado (12)cae por su propio peso y recupera su posición anterior mediante la pletina elevadora (16) la cual levanta al jugar sobre su eje (17) tirando del asidor (18) que sale al exterior de la carcasa por un orificio (26); en la parte trasera de la carcasa se encuentra una caja (24) en la que se aloja la lámpara(23) encargada de iluminar las diapositivas. El cartucho - para diapositivas (21) se introduce por una ranura (27)situada en el lateral de la carcasa mediante una corredera dotada de dos lengüetas (25) de manera que al llevar el cartucho (21) una placa de latón (22), dicha placa, al ser introducido el cartucho por la corredera, une las lengüetas (25) y se enciende la lamparita (23).

Para su mejor transporte se ha ideado un asidero (3) adosado a la parte superior de la carcasa por unas abrazaderas ideales para tal fin.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento asi como un ejemplo practico de realización del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo, es posible introducir cambios de materias formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.



N O T A

El modelo de utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: " Visor para postales y diapositivas", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª Visor para postales y diapositivas, caracterizado por estar dotado de un visor con lente y unas lámparas que nos permiten ver las postales ampliadas e iluminadas, cayendô una por una al pulsar el extremo de una pletina y mover un martillo que golpea el portapostales a través de una serie de pletinas que juegan entre sí, gracias a unos remaches y a unos ejes colocados de forma convencional en los laterales de una carcasa; dichas postales recuperan su posición original, mediante una pletina elevadora que juega con otra pletina merced a un eje colocado de forma convencional en los laterales de la carcasa; siendo solidario el asidero al extremo de dicha pletina, el cual sale por un orificio efectuado en el frente de la mencionada carcasa.

2ª Visor para postales y diapositivas, según la anterior reivindicación, caracterizado por tener en el lateral de la carcasa una ranura por la que se introduce el cartucho para diapositivas, que mediante una placa de latón adosada a dicho cartucho, hace posible la unión de unas lengüetas colocadas en la corredera, encendiendo la lámpara e iluminando la dispositiva introducida en el cartucho.

3ª Visor para postales y diapositivas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por estar conectado a la red eléctrica para conseguir una mayor luminosidad de las lámparas y por estar dotado de un asidero para su más fácil transporte, fijado a la parte superior de la carcasa, mediante unas abrazaderas ideadas para tal fin.

4ª VISOR PARA POSTALES Y DIAPOSITIVAS

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañadas de dibujos.

*[Handwritten signatures]*

Madrid,

BAD ORIGINAL



Fig. 1

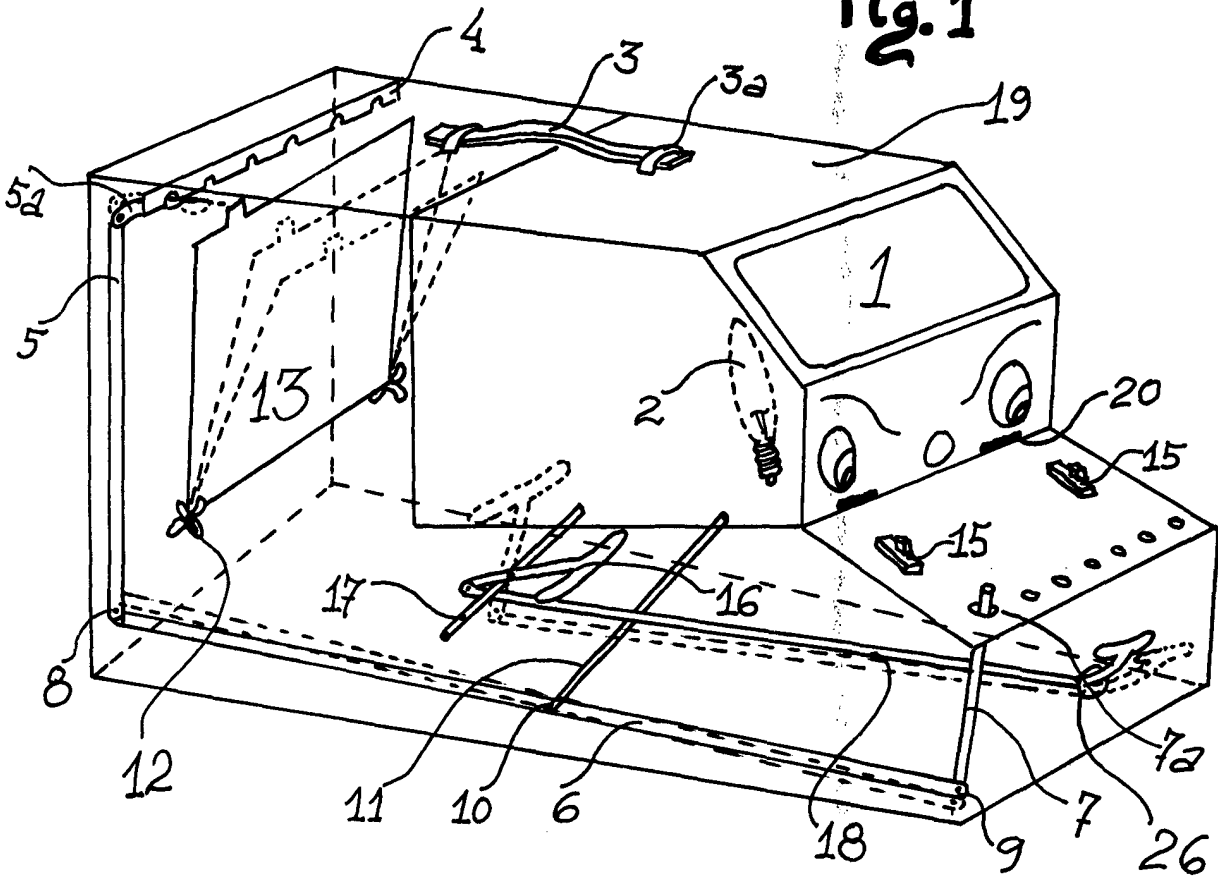
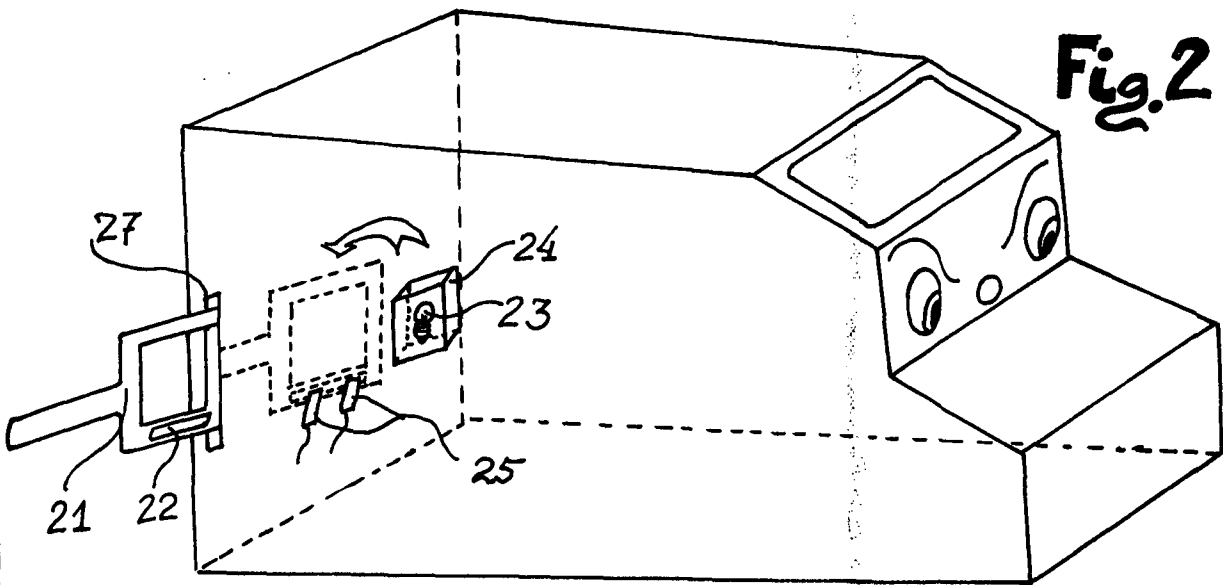


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID